Mendoza, 31 de octubre de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUY Nº 0015792/2018 y la Nota CUY Nº 0033205/2018, en el cual la estudiante **Eliana Noelia RODRIGUEZ,** solicita equivalencias de estudios entre cursos realizados en esta Unidad Académica y un espacio curricular correspondiente al **Profesorado Universitario de Educación Inicial (Ord. 80/13 - C.S.)**, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 8, Secretaría Académica informa que se conceden las equivalencias solicitadas sobre la base de lo establecido por la Ordenanza Nº 01/10-CD, y de lo aconsejado por los profesores consultados al respecto, de lo cual obran antecedentes en estas actuaciones, en fs. 7.

Que, en fs. 9, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 27 de septiembre de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada.

Que, en fs. 9, el Consejo Directivo, en su sesión del día 4 de octubre de 2018, resuelve aprobar el dictamen de la Comisión.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Conceder equivalencias de estudios a la estudiante **Eliana Noelia RODRIGUEZ (DNI. Nº 35.660.734)** de acuerdo con el siguiente detalle:

- Expositor II Encuentro de Extensionistas "La Facultad de Educación en el Territorio: Extendiendo Puentes". *-Participante Proyecto "Instalaciones Artísticas para el juego en la Infancia".* *-Taller "Insumos Administrativos para la Docencia".* *-Tutora Proyecto TRACES.*	*por*	*- Unidades Curriculares Electivas: TRES (3) créditos.*

ARTICULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Mgter. Claudia Elisa ZOZAYA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 562

RES 2018 562-CD (FED) Equivalencias - Eliana Rodriguez
MR